



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de Octubre de 2011

Expediente N°: 8.357/2.001

RES-D-EXA: 585/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de Alumnos de la Facultad de Cs. Exactas, donde se observan que las asignaturas aprobadas oportunamente por la alumna María Susana CASTILLO – L.U. N° 210.639, corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1987), no encontrándose Instrumento Legal correspondiente de los reconocimientos para las asignaturas aprobadas en los Planes de Estudios 1987 hacia la carrera de Bromatología (plan 2000) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que comisión de carrera de Bromatología, en dictamen de fecha 17/10/11 obrante a fs. 39 vuelta, atento a lo informado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos

Que se hace necesario consignar la fecha de egreso, 30/11/2010

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Srta. María Susana CASTILLO – L.U. N° 210.639, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudio 2000) reconocimientos totales entre las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

BROMATOLOGIA (Plan de Estudio 2000)		LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudio 1987)
-Química Analítica I	Por	-Química Analítica I
-Química Analítica II	“	-Química Analítica II

ARTICULO 2°.- Dejar aclarado que las fechas que se tomarán para los registros de los reconocimientos de las asignaturas mencionadas precedentemente, será el día 30/11/2010.

ARTICULO 3°.- Considerar como fecha de egreso el 30/11/2010, fecha en que aprobó la última asignatura Práctica Final.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Dirección de Control Curricular. Vuelva a Dirección de Alumnos, a efectos de notificar fehacientemente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.-

frj.

M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa